M E M O R A N D O DEAJTDIFM25-192

FECHA: 14 de Marzo de 2025

PARA: **CLAIRE CARVAJAL PINZON**
Coordinadora Central de Cuentas
Unidad de Presupuesto

DE: **RAFAEL LONDOÑO CARANTON**
Director Administrativo División de Servicios Tecnológicos.

ASUNTO: *"Remisión facturas DISICO S.A. Contrato 205 de 2023."*

De manera atenta me permito dar alcance a los memorandos DEAJTDIFM24-844 del 6 de noviembre de 2024, DEAJTDIFM24-1002 del 12 de diciembre de 2024 y DEAJTDIFM24-1039 del 20 de diciembre de 2024, mediante los cuales se solicitó el pagos de las facturas FEV7330, FEV7329, FEV7561, FEV7562, FEV7643, en el marco del Contrato 205 de 2023 cuyo objeto es "Adquisición e instalación de Unidades Ininterrumpidas de Potencia-UPS y Aires Acondicionados para cuartos de UPS de la Rama Judicial a nivel nacional.

Teniendo en cuenta que los pagos no se realizaron en la vigencia 2024, por falta de aprobación de PAC y se constituyó como vigencia expirada, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, emitió la Resolución 4591 del 06 de marzo de 2025 respaldada con el CDP 1825 del 27 de enero de 2025 y el Registro Presupuestal 3525 del 07 de marzo de 2025 para adelantar los pagos.

Es así como, de conformidad con lo establecido en el apartado tres (3) del Anexo de Condiciones Contractuales, en el que se establece la forma de pago, la supervisión ha revisado y aprueba los pagos No.3, No.4 y No.5, solicitamos su acostumbrada gestión en el trámite de las siguientes facturas:

Número de contrato	205 de 2023 ID SECOP II: CO1.PCCNTR.5699596
Nombre del contratista	DISICO S.A.
NIT	860.074.186-9
Números de las facturas	FEV7330, FEV7329, FEV7561, FEV7562, FEV7643
Pago	Pago No. 3, No. 4 y No. 5 al pago parcial del 40% y 50 % de los equipos entregados e instalados durante los meses de octubre y noviembre 2024, y el 10% del valor total del contrato
Valor autorizado a pagar	$4.894.410.868,82
RP para afectar	3525

Para soportar el pago se adjuntan los siguientes documentos:

1. Facturas electrónicas de Venta FEV7330, FEV7329, FEV7561, FEV7562, FEV7643 remitidas por DISICO S.A.
2. Certificación del revisor fiscal sobre aportes parafiscales de DISICO S.A
3. Planillas de Pago Seguridad Social DISICO S.A
4. Fotocopia tarjeta profesional del Revisor Fiscal.
5. Certificación Bancaria para pagos.
6. Carpeta digital con los cumplidos de instalación, actas de capacitación manuales de usuario, manuales de equipos instalados, copia de acta de seguimiento, copia de los informes de ejecución con evidencia fotográfica, copia del ingreso a almacén.
7. RUT
8. Cronograma de los mantenimientos preventivos.
9. Certificación de Cumplimiento.
10. Informe de Suministro e instalación Contrato 205 de 2023.

Cordialmente,

RAFAEL LONDOÑO CARANTÓN
Director Administrativo División de Servicios Tecnológicos
Unidad de Transformación Digital e Informática

Elaboró:	Helio Rigoberto Salazar Correa Profesional Universitario - División de Servicios Tecnológicos.	

icontec ISO 9001 SC5780-4 IQNet icontec ISO 14001 CO-SA-CER551308